

Ibarra, 18 de Agosto del 2017

Señora  
**ANDREA TOBAR**

De mis consideraciones:

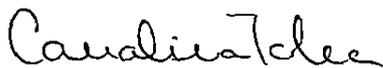
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Hostería Chorlaví Cía. Ltda., reunida el 18 de Agosto del 2017, decidió por unanimidad nombrarla Gerente General de esta Compañía, por el periodo de TRES AÑOS, según lo señalado en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de esta Empresa.

Hostería Chorlaví Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública de 11 de octubre de 1978, ante el Doctor Antonio Vaca Ruilova, Notario Décimo Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Ibarra el 19 de enero de 1979, bajo el N° 6.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Hostería Chorlaví Cía. Ltda., con RUC 1090054100001, como GERENTE GENERAL de la misma, y como tal el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

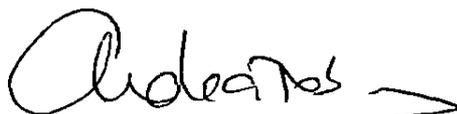
Dígnese usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo.

Atentamente,



Carolina Tobar Tobar  
Secretaria Ad Hoc  
C.C 170765755-5

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.** Yo ANDREA TOBAR TOBAR, en esta fecha, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Hostería Chorlaví Cía. Ltda., para el periodo el cual he sido elegida, cargo al que prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Ibarra 18 de Agosto del 2017.



Andrea Tobar Tobar  
Gerente General  
C.C 170481011-6